

**ACTA DE DECLARATORIA DESIERTA
LA GERENTE DE LA ESE HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS DE SOACHA**

En uso de las facultades y,

CONSIDERANDO

1. Que la Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha para la optimización de los servicios de salud y en cumplimiento de la misión institucional, requiere celebrar el Contrato para la **"ADQUISICION DE PANTALLAS PARA CHASIS RADIOGRAFICOS Y KIT DE LIMPIEZA PARA RODILLOS DEL DIGITALIZADOR CR"**.
2. Que de acuerdo a lo dispuesto en el Régimen de Contratación del Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha el día Veintiséis (26) de Febrero de 2016, se publicó en la página Web de la Entidad www.hmg.gov.co, la Invitación Directa No. 031 de 2016, con el objeto que los interesados presentaran observaciones y propuesta hasta la fecha señalada en la misma.
3. Que durante el término anteriormente señalado no se recibieron observaciones o aclaraciones a la Invitación Directa.
4. Que dando cumplimiento al numeral **XVI. SITIO, PLAZO Y FORMA DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS** de la Invitación, como consta en la Tabla de radicación de propuestas durante el día Dos (02) de Marzo de 2016, no se presentó ningún proponente.

En merito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar desierto la Invitación Directa No. 031 de 2016, cuyo objeto es **"ADQUISICION DE PANTALLAS PARA CHASIS RADIOGRAFICOS Y KIT DE LIMPIEZA PARA RODILLOS DEL DIGITALIZADOR CR"**.

Dada en Soacha Cundinamarca a los 04 días del mes de Marzo de 2016.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


LUZ HELENA HERNANDEZ PALACIOS
Gerente

ESE Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha

V/B. Mauricio Romero Romero. Coordinador de Contratación,
Ariel Ramírez Polanía Medina. Subgerente Administrativo,
Proyecto: Carlos Mario Zuluaga. Abogado contratación,

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
PBX 7309230. Web:

Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha -Cundinamarca-